

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta.

Todos los socios podrán examinar en el domicilio social los documentos que se someten a la aprobación de la junta y pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

La Coruña, 19 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Vilariño Durán.—24.188.

TELEDIFUSIÓN MADRID, S. A.

Por acuerdo del consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas para asistir a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a ser celebrada en el domicilio social (Calle Princesa número 17, cuarta planta) el día 5 de Junio de 2007 a las doce horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria el día 6 de junio de 2007 a la misma hora e igual lugar para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales (Balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado habido en el ejercicio 2005.

Tercero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales (Balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2006.

Cuarto.—Examen y aprobación en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado habido en el ejercicio 2006.

Quinto.—Modificación de los artículos 7 y 23 de los estatutos sociales.

Sexto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación en su caso del acta de la reunión.

A partir de la convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social las propuestas de acuerdos que se someterán a la aprobación de la junta, el texto íntegro de la modificación estatutaria que se propondrá a la junta, así como el informe sobre la misma y podrán pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. De igual forma a partir de la convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social las cuentas anuales e informes de gestión de los ejercicios 2005, 2006 y la propuesta de aplicación de los resultados correspondientes a dichos ejercicios y podrán pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 30 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Edmundo Rodríguez Sobrino.—26.231.

TINDA, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día 18 de junio del presente año a las 19,30 horas en Madrid, calle Triana, n.º 2, 1.º A, o en su caso, en 2.ª convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2006.

Segundo.—Cese, nombramiento y reelección en su caso de Consejeros.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad los documentos que han de ser sometidos a la Junta.

Madrid, 23 de abril de 2007.—Vicesecretario del Consejo, Armando Arias.—24.387.

TORRE DE OÑA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado, convocar Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social en Párganos, Laguardia (Álava), el día 11 de junio de 2007, a las 12 horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente 12 de junio, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2006 así como la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores a tal fin.

Los señores accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar de la compañía que les sea remitida gratuitamente copia de todos los documentos sociales que tienen relación con el orden del día.

Párganos, 19 de abril de 2007.—Secretario del Consejo de Administración, José Miguel Rezola García-Avecilla.—23.551.

TRANSIBARDIN LOGISTIC, S. A.

Disolución y liquidación

De conformidad con lo prevenido en el art. 275.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada con el carácter de universal el día 31 de marzo de 2007 en el domicilio social de la Compañía, se aprobó por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobando también por unanimidad el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Activo circulante.....	947.041,14
Tesorería	947.041,14
Total activo	947.041,14
Pasivo:	
Fondos propios.....	710.310,60
Capital.....	540.000,00
Reserva legal.....	108.000,00
Reserva voluntaria	58.882,93
Pérd. ganancias	3.427,67
Provisión para impuestos	236.730,54
Total pasivo	947.041,14

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos previstos en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Lesaca, 6 de abril de 2007.—Los Liquidadores Mancomunados, Rafael Irigoyen Miquelarena, Julio de Rentería Cano y Mikel Irigoyen Irigoyen.—23.529.

TRANSPORT GIRONA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el

día 19 de junio de 2007, a las 13 horas, en el domicilio social sito en Vilablareix (Girona), Carretera de Santa Coloma, km. 2, y el día siguiente en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2006, así como de la correspondiente propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio de 2006.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Vilablareix, 26 de abril de 2007.—El Administrador Único, Joan B. Isaac Sangüesa.—25.734.

TRANSPORTES FLORIDO MÁRQUEZ, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Cristina Campo Urbay, Secretaria del Juzgado de lo Social 3 de Málaga,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 183/05 se ha dictado con fecha 15 de marzo de 2007 auto por el que se declara a la empresa «Transportes Florido Márquez, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia provisional por importe de 89.070,54 euros de principal más 14.251,86 euros presupuestadas para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Málaga, 16 de abril de 2007.—La Secretaria Judicial, Cristina Campo Urbay.—23.817.

TRANSPORTES TOMERCA, S. L.

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social número 2 de Ciudad Real se tramita ejecución bajo el número 18/2003, a instancia de doña María del Carmen González-Albo Jaime, frente a la empresa Transportes Tomerca, S. L., en la cual se ha dictado auto cuya parte dispositiva es como sigue: «Visto el presente procedimiento de ejecución, se declara insolvente a la empresa Transportes Tomerca, S. L., por la cantidad de 52.407,35 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional».

Ciudad Real, 18 de abril de 2007.—El Secretario Judicial, Santiago Rivera Jiménez.—24.340.

TRANSPORTES TOMÉ SEGUROLA, SOCIEDAD LIMITADA

Insolvencia provisional

El Juzgado de lo Social 3 de Donostia-San Sebastián, publica:

Que en la ejecutoria número 82/06 seguida contra el deudor «Transportes Tomé Seguroa Sociedad Limitada», domiciliado en polígono Urtaki, 42, 20001 Aduna (Guipúzcoa), se ha dictado el auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 2.392,05 euros de principal y de 478,41 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 18 de abril de 2007.—La Secretaria Judicial, Natividad Arregui Urizar.—23.894.

TRANSPORTES ÁVILA FRANCO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Declaración de insolvencia.

Doña Inmaculada Pérez Bordeje, por sustitución, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 16 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 96/2006 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Alberto Guinea Romero, contra «Transportes Ávila Franco, Sociedad Anónima», sobre cantidad se ha dictado resolución con fecha 16 de abril de 2007, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada «Transportes Ávila Franco, Sociedad Anónima», en situación de insolvencia parcial por importe de dos mil doscientos sesenta y un euros con cuarenta y ocho céntimos (2.261,48 euros), insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 16 de abril de 2007.—Inmaculada Pérez Bordeje, por sustitución, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 16 de lo de Madrid.—24.385.

TRUELAND FACTORY, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña María José García Rojí, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de los de Bilbao,

Hago saber: Que en la ejecutoria número 101/06 seguida contra el deudor Trueland Factory, se ha dictado el 5 de marzo de 2007 auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago solidariamente es la de 30.560,52 euros de principal, y 5.500,89 euros calculados provisionalmente para intereses y costas.

Bilbao, 17 de abril de 2007.—La Secretaria Judicial, María José García Rojí.—23.804.

TURISMO Y DEPORTES, S. A. (TUDESA)

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en Benalmádena-Costa (Málaga), Hotel Siroco, Carril del Siroco, s/n, el día 8 de junio, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente día 9 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2006, compuestas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.—Designación de dos Interventores para que en representación de todos los asistentes, firmen y aprueben el acta de la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Benalmádena-Costa, 19 de abril de 2007.—David Batailla Chornet, Administrador Solidario.—25.748.

TURISMO Y SOL DE CANARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria. Convocatoria.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Avenida Grandes Playas, Complejo Turístico Los Delfines, en Corralejo, La Oliva, el día 26 de Junio de 2007, a las 12 horas en primera convocatoria, y el día 27 de Junio de 2007, a las 12 horas en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2006 y aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso de la labor desarrollada por el Administrador y ratificación de todos sus actos y contratos y renovación o cese del mismo.

Tercero.—Apoderamiento para la presentación y depósito de las cuentas anuales.

Cuarto.—Asuntos varios y ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la sesión.

La documentación necesaria para asistir a la presente convocatoria se encuentra a disposición de los accionistas en el domicilio social, Avenida Grandes Playas, s/n. Complejo Turístico Los Delfines, en Corralejo, La Oliva, a partir de la publicación de ésta convocatoria.

Corralejo-La Oliva-Fuerteventura, 13 de abril de 2007. El Administrador Único, José María Rey Mayor.—23.728.

TÍTULOS ESTRAUNZA, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas de Títulos Estranza, Sicav, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Bilbao, el día 14 de junio de 2007, a las dieciocho horas, en la Gran Vía número 11 de esta ciudad, en segunda convocatoria, al ser previsible que no pueda celebrarse en primera, que queda también convocada en el mismo lugar y hora el día 13 de junio de 2007, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión de la Sociedad, y de la propuesta de distribución del resultado, correspondientes al ejercicio 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho periodo.

Segundo.—Modificación de los Estatutos sociales al exclusivo objeto de adecuarlos al modelo normalizado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y consiguiente adopción de un texto refundido de los mismos.

Tercero.—Reelección de Secretario del Consejo.

Cuarto.—Renovación, si procede, del nombramiento de los Auditores de la Sociedad.

Quinto.—Delegación en el Consejo de Administración para la adecuada interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos aprobados por la Junta.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta. Nombramiento, en su caso, de Interventores para dicha aprobación.

Se recuerda a los señores Accionistas la facultad que les asiste de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como, en relación con las Cuentas Anuales, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de los Auditores de Cuentas. Igualmente podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Todo ello, de conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, a 18 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Amaya Inchaurregui García.—26.371.

TÍTULOS IGUELDO, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas de Títulos Igueldo, Sicav,

Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en San Sebastián, el día 12 de junio de 2007, a las trece horas, en la Avenida de la Libertad, número 21 de esta ciudad, en segunda convocatoria, al ser previsible que no pueda celebrarse en primera, que queda también convocada en el mismo lugar y hora el día 11 de junio de 2007, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión de la Sociedad, y de la propuesta de distribución del resultado, correspondientes al ejercicio 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho periodo.

Segundo.—Ampliación de los capitales mínimo y máximo de la sociedad. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

Tercero.—Modificación de los Estatutos sociales al exclusivo objeto de adecuarlos al modelo normalizado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y consiguiente adopción de un texto refundido de los mismos.

Cuarto.—Reelección de Secretario del Consejo.

Quinto.—Renovación, si procede, del nombramiento de los Auditores de la Sociedad.

Sexto.—Delegación en el Consejo de Administración para la adecuada interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos aprobados por la Junta.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta. Nombramiento, en su caso, de Interventores para dicha aprobación.

Se recuerda a los señores Accionistas la facultad que les asiste de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe sobre las mismas, así como, en relación con las Cuentas Anuales, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de los Auditores de Cuentas. Igualmente podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Todo ello, de conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Sebastián, 18 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Amaya Inchaurregui García.—26.364.

TÍTULOS XALKARRA, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas de Títulos Xalkarra, Sicav, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en San Sebastián, el día 15 de junio de 2007, a las trece horas, en Paseo de la Concha número 11 de esta ciudad, en segunda convocatoria, al ser previsible que no pueda celebrarse en primera, que queda también convocada en el mismo lugar y hora el día 14 de junio de 2007, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión de la Sociedad, y de la propuesta de distribución del resultado, correspondientes al ejercicio 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho periodo.

Segundo.—Modificación de los Estatutos sociales al exclusivo objeto de adecuarlos al modelo normalizado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y consiguiente adopción de un texto refundido de los mismos.

Tercero.—Renovación, si procede, del nombramiento de los Auditores de la sociedad.

Cuarto.—Delegación en el Consejo de Administración para la adecuada interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos aprobados por la Junta.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta. Nombramiento, en su caso, de Interventores para dicha aprobación.

Se recuerda a los señores Accionistas la facultad que les asiste de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como, en relación con las Cuentas Anuales, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de los Auditores de Cuentas. Igualmente podrán solicitar la entrega o el envío